

Guayaquil, 9 de Marzo 2016

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA MERALMEX S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a la Ley Art. 231 de la ley de Compañías y a los Estatutos Sociales de la Compañía MERALMEX S.A. me complace informar y someter a ustedes el Balance general y es estado de Pérdidas y Ganancias, más anexos que conforman el Ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre 2015

La empresa no ha generado una Utilidad en el presente ejercicio.

Esperamos positivamente que el próximo año logremos mejorar o alcanzar nuevas metas propuestas y obtener mayores beneficios.

Atentamente,

  
RAMON LLADO FERRER  
GERENTE GENERAL